

TITULO: Aninat Abogados absorbe firma experta en medioambiente ante desafío constitucional				
Nº	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA
161439	2022-03-10	Diario Financiero	Entre Códigos	8

Imagen 1/1



Aninat Abogados absorbe firma experta en medioambiente ante desafío constitucional

■ El estudio incorporó al equipo de Ropert, Correa y Poklepovic Abogados (RCP) para reforzar la práctica de Recursos Naturales.

POR PAULA VARGAS

Desde su separación de Schwencke, hace exactamente dos años, el estudio Aninat Abogados, no ha parado de crecer: partieron con más de una docena de abogados de distintas disciplinas -hoy suman más de 20 especialistas-, a las que en el trayecto sumaron las áreas de Compliance, Venture Capital y Fintech como prácticas independientes, mientras reforzaron su equipo tributario y el área de Propiedad Intelectual.

Este año, frente al desafío que supone la nueva Constitución, la firma acaba de absorber a Ropert, Correa y Poklepovic Abogados (RCP), boutique especializada en Medio Ambiente y Recursos Naturales. Lo anterior implica la inmediata incorporación de Rodrigo Ropert, y su socio, Iván Poklepovic, como senior counsels, a cargo del área de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Luis Alberto Aninat destacó que una de las razones que los llevaron a fortalecer esta área son “los desafíos legales que plantea actualmente la creciente actividad regulatoria y judicial en materia de desarrollo proyectos, especialmente en el contexto de la elaboración de una nueva Constitución”, que a su juicio, “hacen ineludible contar con abogados especializados en materias regulatorias y ambientales”.

Ropert agregó que buscan “aportar no sólo en temas ambientales sino también en las diversas áreas de los recursos naturales, como aguas, minería y energía, y en materias regulatorias y de Derecho Público”, lo anterior, atendiendo la experiencia que acumulan en esta área, donde en el último tiempo se especializaron en la implementación de la Ley REP, y normativas relacionadas al Cambio Climático y litigación ambiental. Más en www.df.cl